

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

Didáctica de las Artes Visuales (Mención Profundización del Currículum) (25611E1)

Grado	Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Profundización en el Currículo Básico	Materia	Didáctica de las Artes Visuales				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se considera aconsejable que el alumnado de esta asignatura esté motivado sobre el desarrollo de las competencias cultural y artística en contextos escolares y sociales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Concepciones y funciones del arte en las sociedades y culturas. Apreciación, creación y análisis de productos artísticos.
- Metodología proyectual de las producciones artísticas escolares.
- Dificultades de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales. Educación artística en museos e instituciones culturales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG14 - Innovar con creatividad



- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación del profesorado de Educación Primaria en Educación Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura docencia en este ámbito. Esta asignatura trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado para impartir esta materia en la Educación Primaria. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Materiales.

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza /aprendizaje son los siguientes:

- Valorar de forma crítica las diferentes teorías que a lo largo de la historia se han elaborado entorno a La Educación Artística.
- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Visual y Plástica en la etapa de Educación Primaria.
- Usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo de conocimiento específico del mundo y de nuestra posición en él.
- Utilizar las técnicas y materiales artísticos, como el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la fotografía, el video, etc y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo. Desarrollar en el alumnado los conocimientos generales básicos relacionados con la Expresión visual y Plástica, conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.
- Mostrarse sensible ante los mensajes estéticos y visuales y disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones



contemporáneas.

- Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida, así como utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación. (así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en las imágenes).
- Despertar el interés por la Educación Plástica y Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizarla como instrumento pedagógico y saber usarlo en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado de Educación Primaria.
- Desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos por la legislación vigente y adaptarlos de forma eficaz a las diferentes situaciones educativas que puede encontrarse.
- Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias de la especialidad desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Elaborar de forma creativa unidades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. CONCEPTOS Y PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

1.1. Teorías y perspectivas contemporáneas acerca de la enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales.

1.2. Conceptos y funciones del arte en las sociedades y culturas.

1.3. Patrimonio Cultural y Educación Artística en museos e instituciones.

2. EL ARTE DE CONSTRUIR EL CONOCIMIENTO ARTÍSTICO. EL DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

2.1. Teoría y autores en el ámbito internacional acerca del currículo de Educación Artística.

2.2. Estructura y componentes del currículo de Educación Artística.

2.3. Propuesta de desarrollo de un modelo curricular de Educación Artística para la Educación Primaria (objetivos, contenidos, criterios de evaluación).

2.4. Creación de unidades didácticas y materiales curriculares.

- Diseño de unidades didácticas y propuesta de estructura.

- Criterios para evaluar los materiales curriculares de Educación Artística.

PRÁCTICO

3. APRECIACIÓN, CREACIÓN Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS ARTÍSTICOS.

3.1. Valoración, comprensión y crítica de la imagen visual contemporánea.

3.2. Las disciplinas artísticas clásicas: El dibujo, la pintura, la escultura, el grabado calcográfico y los procesos de estampación, el diseño, la fotografía, la arquitectura, etc.

3.3. Los modelos contemporáneos de creación: Fotografía digital, cine, televisión, video, nuevas tecnologías informáticas, etc.

3.4. Apreciación y análisis de productos artísticos relacionados con la educación y la sociedad.

3.5. Técnicas y procesos de creación de productos artísticos. La representación de la educación, la sociedad y el aprendizaje en las imágenes visuales.

4. PRESENTACIONES Y FORMATOS VISUALES CON CARÁCTER INSTRUMENTAL-METODOLÓGICO.



- 4.1. Creación de narraciones visuales: foto-ensayos, pósteres, carteles presentaciones y otros formatos visuales con carácter instrumental-metodológico.
- 4.2. Creación de soportes audiovisuales para el desarrollo de narrativas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ-RODRÍGUEZ, L., MARFIL-CARMONA, R. y BÁEZ-GARCÍA, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 121-144. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731>
- AGUIRRE, I. (2000). Teorías y Prácticas en Educación Artística. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ANDUEZA, M., BARBERO, A.M., CAEIRO, M., DA SILVA, A., GARCÍA, J., GONZÁLEZ, A., ... TORRES, A. (2016). Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Paidós.
- BELJON, J. (1993). Gramática del Arte. Ed. Celeste.
- CAJA, J. (2006). La educación visual y plástica hoy. Pearson.
- DONDIS A. (2003). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1994). Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro. Urano.
- EFLAND, A. (2002). Una historia de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales. Paidós.
- EFLAND, A. FREEDMAN, K. y STUHR, P. (2003). La Educación en el arte Posmoderno. Paidós.
- EISNER, E. (1995). Educar la Visión Artística. Paidós.
- EISNER, E. (2003). El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la creación de la conciencia. Paidós.
- FONTAL MERILLAS, O., MARÍN CEPEDA, S. y GARCÍA CEBALLOS, S. (2015). Artes v plásticas en Educación Primaria. Paraninfo.
- FONTAL MERILLAS, O., GÓMEZ REDONDO, C. y PÉREZ LÓPEZ, S. (2015). Didáctica de las artes visuales en la infancia. Paraninfo.
- GARDNER, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Paidós.
- HICKMAN, R. (ed.) (2019). The International Encyclopedia of Art and Design Education. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. Disponible en <https://bit.ly/2WWFPoXv> [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- LANCASTER, (1991). Las artes en la Educación Primaria. Morata.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, M. (2015). Para qué el arte: reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis. Fundamentos.
- LOWENFELD, V. y BRITTAIN, L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.
- MARFIL-CARMONA, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. Transformación educativa y propuestas para el debate. Saber & Educar, (24), 1-13. <http://dx.doi.org/10.17346/se.vol24.326>
- MARFIL-CARMONA, R. (2018b). Educación Artística y transformación social en el contexto de las Humanidades Digitales. Teknokultura, 15(1), 139-150. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.57592>
- MARIN VIADEL, R. (coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Pearson.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds). (2017). Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Universidad de Granada.



- MARÍN VIADEL, R., ROLDÁN, J. y CAEIRO RODRÍGUEZ, m. (Eds.) (2020). Aprendiendo a enseñar artes visuales: un enfoque A/R/Tográfico. Tirant Humanidades.
- MORENO GÓMEZ, F.M. (2018). Arte para maestros del siglo XXI. Torres Editores.
- RODULFO M. (1998). El niño del dibujo. Paidós.
- READ, H. (1982). Educación por el arte. Barcelona.
- ROLDÁN, J. y MARÍN VIADEL, R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Instituciones de Educación Artística y museos:

Acción Cultural Española: <https://www.accioncultural.es/>

Arte para Aprender: <https://www.arteparaaprender.org/>

CECA (International Committee for Education and Cultural Action):

<http://network.icom.museum/ceca/L/1/>

Education Resources Information Center (ERIC): <http://www.eric.ed.gov/>

ICOM (International Council of Museums): <https://icom.museum/en/>

INSEA (International Society for Education through Art) International Society for Education through Art: <https://www.insea.org/>

National Art Education Association: <http://www.arteducators.org>

Project and lesson plans submitted by teachers: <http://www.artsonia.com>

The Arts Education Partnership: <https://www.aep-arts.org/>

The J. Paul Getty Museum Education Resources: <http://www.getty.edu/education/>

Arte infantil

Children's Museum of The Arts (NY): <http://cmany.org/index.php>

Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples: <http://www.kinderart.com>

MUBA - Museo dei Bambini Milano: <https://www.muba.it/>

Museum of Children's Art (CA): <http://mocha.org>

Museo pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <http://www.ucm.es/info/mupai>

Fotografía

Exactitudes Project: <http://www.exactitudes.com>

Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura:

Cultural Mediation Website (Canada): <https://www.culturepourtous.ca/professionnels-de-la-culture/mediation-culturelle/>

IFACCA (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies): <https://ifacca.org/es/>

Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities: <https://bit.ly/2subUrK>

International Arts Movement: <http://www.internationalartsmovement.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.



- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Conocimientos Teóricos: 40%
- Conocimientos prácticos: 60%

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos.

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a



la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Conocimientos Teóricos: 40%
- Conocimientos prácticos: 60%

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos.

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

(A) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO TEÓRICO

Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:

1. Conceptos y perspectivas contemporáneas en Educación Artística.
2. El diseño curricular de Educación Artística en la escuela primaria.
3. Creación y análisis de productos artísticos.
4. La creación de imágenes visuales y la creación de culturas a través de lo visual y material.
5. Análisis y valoración crítica del diseño curricular y de los materiales curriculares de educación artística para la educación primaria.

(B) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO PRÁCTICO

1. Las especialidades clásicas: dibujo, pintura, escultura, diseño y arquitectura.
2. La luz y el color en las artes visuales.
3. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.
4. Apreciación y análisis de productos artísticos relacionados con la educación y la sociedad. Técnicas y procesos de creación de productos artísticos. La representación de la educación, la sociedad y el aprendizaje en las imágenes visuales.

MATERIAL PARA DESARROLLAR LA PARTE PRÁCTICA DEL EXAMEN

- Papel de dibujo formato A3
- Lápiz



- Papel de acuarela formato A-3
- Témperas (Magenta, cian, amarillo, blanco y negro)
- Paleta o bandeja de plástico
- Pinceles
- Bloque de barro

El examen constará de una prueba teórica y otra práctica.

La valoración de la prueba teórica es de un 60%.

La valoración de la prueba práctica es de un 40%.

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos.

